

ACTA N.º142

Sesión Ordinaria de 7 de junio de 2024

En Málaga, siendo las 11:30 horas del día 7 de junio de 2024, bajo la presidencia de don Antonio Luis Urda Cardona, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga, en sesión ordinaria, en segunda convocatoria, en modalidad presencial (Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Málaga) y/o telemática, con la asistencia de los miembros que a continuación se detallan, y habiendo excusado su asistencia los miembros también abajo relacionados:

Asistentes:

D. Antonio Luis Urda Cardona
D. Juan Teodomiro López Navarrete
Dña. Elsa Marina Álvarez González
Dña. Rosario Gómez García
Dña. María Ángeles Blanco Carrillo
Dña. Margarita Fernández Ruiz
D. Daniel Pérez Morales
D. José Luis Ramos Luque
D. José de Vicente García
Dña. Paloma García Gálvez
Dña. Soledad Ruiz Seguin
D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. María Isabel Tocón Barroso
Dña. Natalia Sánchez Romero
Dña. Paloma Moreno Marín
Dña. Manuela Aránega del Río
D. Mariano Barroso Flores
Dña. Esther Sánchez Manzano
D. Antonio Flores Moya
D. Rafael Quesada Quesada

Justifican su ausencia:

D. Daniel Vega Luque
Dña. Susana Carillo Aparicio
Dña. María Luisa Martín Roselló
D. Ezequiel Navarro Pérez
D. Javier Noriega Hernández
Dña. Carmen María Díaz Ruiz

Con el siguiente Orden del Día:

1º) Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 24 de abril de 2024 del pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

2º) Informe del presidente.

3º) Informe del rector.

4º) Información sobre la actuación de la Universidad de Málaga sobre el conflicto en Palestina.

5º) Distribución de las Becas de Colaboración en Departamentos Universitarios de la Universidad de Málaga, correspondientes al curso 2024-2025.

6º) Emisión de informe sobre la oferta de titulaciones oficiales y de formación permanente:

- Máster de Formación Permanente en Big Data, Inteligencia Artificial e Ingeniería de Datos.
- Máster de Formación Permanente en Investigación Educativa.
- Máster de Formación Permanente en Criptografía Avanzada y Seguridad de las comunicaciones.
- Máster de Formación Permanente de Neuroeducación, Investigación Tecnológica e IA: de Alumnado a Profesorado.
- Máster de Formación Permanente en Gestión Universitaria Internacional.
- Diploma de Especialización en Contratación Financiera.
- Diploma de Especialización en Gestión Emocional Consciente. Programa Inteligencia Emocional Plena (PINEP).
- Diploma de Extensión Universitaria en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Intervención Social con personas mayores y dependientes.

7º) Aprobación del régimen general de precios de las enseñanzas propias, cursos de especialización y los referentes a las demás actividades autorizadas a la Universidad de Málaga para el ejercicio 2024:

- Precios públicos para las matrículas de las enseñanzas propias.
- Tarifas Residencia Universitaria "Alberto Jiménez Fraud".
- Escuela Infantil "Francisca Luque" de la Universidad de Málaga.
- Campus de Verano.
- Tarifas SCAI.

8º) Aprobación de la participación de la Universidad de Málaga en la Asociación "Clúster de Ciberseguridad de Andalucía".

9º) Designación de miembros y presidentes de comisiones permanentes del Consejo Social.

10º) Propuesta de concesión de la Medalla del Consejo Social.

11º) Constitución de la comisión no permanente encargada de elaborar un expediente, donde deberá contenerse expresión de las actividades efectuadas y los méritos contraídos por las personas propuestas para la concesión de la Medalla del Consejo Social.

12º) Asuntos de trámite y acuerdos en ejecución.

13º) Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión:

1º) Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 24 de abril de 2024 del pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Se acuerda, por asentimiento, la aprobación del acta presentada.

Antes de continuar con el orden del día, se procede a la imposición de las insignias del Consejo Social de la UMA a los miembros presentes.

2º) Informe del presidente.

En primer lugar, el presidente informa a los miembros del pleno sobre la asistencia, en representación del Consejo Social, a los siguientes actos de índole protocolaria:

Asistencia al Solemne Acto Académico de Investidura de los Nuevos Doctores de la Universidad de Málaga.

Asistencia a la Celebración de la Gala de Honores y Distinciones de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

Asistencia al acto de celebración del Día de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga.

Asistencia a la presentación oficial de los Cursos de Verano de la UMA 2024.

Asistencia a la presentación de la Memoria Económica del Banco de España.

Asistencia al encuentro coloquio, patrocinado por Sur Eventos, con D. Isidro Rubiales, CEO de Unicaja Banco.

Asistencia al encuentro coloquio, patrocinado por Sur Eventos, con Dña. Patricia del Pozo, Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.

Asistencia al foro "Málaga en Revolución 2024", patrocinado por la CEM.

A continuación, expone ante el pleno del Consejo Social las actuaciones de carácter institucional llevadas a cabo desde la última sesión:

Participación en la reunión de la Comisión de Programación del Consejo Andaluz de Universidades.

Participación en la reunión de trabajo con el Consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

Participación en la evaluación de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Participación en la Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga de 10 de mayo de 2024.

Participación en la Sesión Extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga de 30 de mayo de 2024.

Asistencia a la reunión de trabajo con la Vicerrectora de Internacionalización, Dña. Zaida Diaz Cabiale.

Asistencia a la reunión de trabajo con el Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica, D. Antonio José Morales Siles.

Asistencia a la reunión de trabajo con el Vicerrector de Comunicación, Gabinete y Proyección Universitaria, D. Francisco Javier Paniagua Rojano.

Asistencia a la reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento, D. Juan Carlos Rubio Romero.

Reunión de trabajo con los presidentes de la Comisiones Permanentes del Consejo Social.

Reunión de trabajo de la Comisión Académica del Consejo Social.

Reunión de trabajo de la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social.

Participación en la reunión de trabajo con representantes del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Málaga.

Participación en la reunión de presidentes de Consejos Sociales de las universidades públicas de Andalucía (valoración borrador LUPA).

Asistencia a la reunión de trabajo con el presidente de la Diputación Provincial de Málaga.

Participación en el jurado de los Premios "Implicación Social en las Universidades Públicas de Andalucía".

Finalmente, informa a los miembros del Consejo Social sobre la remisión a este órgano del informe de seguimiento anual de las siguientes cátedras y aulas por mecenazgo:

Cátedra Asia de la Universidad de Málaga, patrocinada por la Fundación Karma Guen Karma Kagyu Camino del Diamante.

Cátedra One Health del Colegio de Veterinarios de Málaga, patrocinada por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga.

Cátedra Premo de Tecnología Electrónica Industrial, patrocinada por el Grupo Premo.

Cátedra de Cambio Climático de la Universidad de Málaga, patrocinada por FYM-HeidelbergcementGroup.

3º) Informe del rector.

El rector expone su informe ante el Consejo Social destacando entre otros asuntos:

La obtención de fondos para el desarrollo de las microcredenciales.

En la última reunión del CAU se cerró el tema de la financiación de las Universidades públicas de Andalucía.

Se aprobó el abono del premio de jubilación.

Se firmaron varios acuerdos con el Ayuntamiento de Málaga, Canal Sur, Banco de Santander y CaixaBank, así como con la Fundación Unicaja.

Comunica que ya ha llegado el primer borrador de la Ley de Universidades para Andalucía (LUPA) y el de la Ley de la Ciencia.

Han terminado los exámenes de la EBAU sin incidentes, pese al intento de boicot de los manifestantes pro Palestina.

Informa que el trasado a las nuevas dependencias del pabellón de gobierno está al 50%.

Se suma a las felicitaciones al profesor D. Íñigo Molina-Fernández, que ha recibido un accésit de los premios del Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía por su trabajo en fotónica.

Por último, comenta que se celebró un consejo de gobierno extraordinario para decidir sobre las medidas a tomar con respecto a la situación en Palestina.

4º) Información sobre la actuación de la Universidad de Málaga sobre el conflicto en Palestina.

El rector toma la palabra y explica que se celebró un consejo de gobierno extraordinario para tratar el tema palestino.

Entre otras medidas, y después de la exposición e intervención de varios miembros de dicho consejo, se acordó suspender los convenios de colaboración que la UMA tiene con algunas universidades israelíes, hasta tanto no condenen de forma pública las acciones del gobierno israelí sobre el pueblo palestino.

5º) Distribución de las Becas de Colaboración en Departamentos Universitarios de la Universidad de Málaga, correspondientes al curso 2024-2025.

El presidente de la Comisión Académica, don Antonio Flores, da cuenta del reparto de becas que otorga el ministerio cada año a los departamentos de las universidades públicas españolas, indicando que previamente se había convocado la Comisión Académica para tratar el tema.

A la UMA le corresponden 88 becas para el curso 2024-2025, que se han repartido conforme a los criterios aprobados por acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Málaga de 25 de mayo de 2022.

Se congratula de que la UMA sea una de las universidades españolas mejor posicionadas en la obtención de dichas becas

6º) Emisión de informe sobre la oferta de titulaciones oficiales y de formación permanente:

- **Máster de Formación Permanente en Big Data, Inteligencia Artificial e Ingeniería de Datos.**

- **Máster de Formación Permanente en Investigación Educativa.**
- **Máster de Formación Permanente en Criptografía Avanzada y Seguridad de las comunicaciones.**
- **Máster de Formación Permanente de Neuroeducación, Investigación Tecnológica e IA: de Alumnado a Profesorado.**
- **Máster de Formación Permanente en Gestión Universitaria Internacional.**
- **Diploma de Especialización en Contratación Financiera.**
- **Diploma de Especialización en Gestión Emocional Consciente. Programa Inteligencia Emocional Plena (PINEP).**
- **Diploma de Extensión Universitaria en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Intervención Social con personas mayores y dependientes.**

La secretaria general presenta la oferta de titulaciones propias. Por su parte, el presidente de la Comisión Académica, don Antonio Flores, informa de que toda la oferta ha pasado los filtros que se requieren para garantizar la calidad de la misma, y de que cumplen con todos los requisitos legales para su puesta en marcha.

Se acuerda, por asentimiento, la emisión de informe favorable.

7º) Aprobación del régimen general de precios de las enseñanzas propias, cursos de especialización y los referentes a las demás actividades autorizadas a la Universidad de Málaga para el ejercicio 2024:

- **Precios públicos para las matrículas de las enseñanzas propias.**
- **Tarifas Residencia Universitaria "Alberto Jiménez Fraud".**
- **Escuela Infantil "Francisca Luque" de la Universidad de Málaga.**
- **Campus de Verano.**
- **Tarifas SCAI.**

La señora gerente expone la actualización de los precios públicos y tarifas anteriormente indicados:

Los precios de enseñanzas propias se mantienen como en el 2023, si bien se incluye un precio por crédito de enseñanzas *online*.

La residencia universitaria ha actualizado sus precios, ya que no lo hacía desde el año 2013, al igual que la escuela infantil y el campus de verano.

Finalmente, comenta que el resto de las tarifas, son actualizaciones de precios por contratos de servicios de apoyo a la investigación.

Por su parte, el presidente de la Comisión Económica y Financiera, don Fernando Muñoz, manifiesta que se celebró previamente una reunión de dicha comisión, donde se expusieron los motivos de las actualizaciones de precios, tal y como se ha comunicado al pleno.

Se acuerda, por asentamiento, la aprobación de los precios públicos y tarifas presentadas.

8º) Aprobación de la participación de la Universidad de Málaga en la Asociación "Clúster de Ciberseguridad de Andalucía".

La secretaria general explica la participación de la UMA en la asociación, indicando que la misma no tiene ánimo de lucro, y que tiene carácter indefinido.

Se acuerda por mayoría absoluta, con la abstención de la consejera doña Margarita Fernández, la participación de la UMA en la citada asociación.

9º) Designación de miembros y presidentes de comisiones permanentes del Consejo Social.

El presidente del Consejo Social insta a los miembros del órgano a comunicar a la secretaria, a través del correo electrónico, sus preferencias para la incorporación a alguna de las siguientes comisiones permanentes:

Comisión de Relaciones con la Sociedad
Comisión Económica y Financiera
Comisión Académica
Comisión de Relaciones con el Mundo Empresarial

10º) Propuesta de concesión de la Medalla del Consejo Social.

El presidente del Consejo Social expone que, en el ánimo de fomentar el sentimiento de pertenencia a la UMA, con objeto de agradecer a las personas que colaboran con el Consejo Social, y conforme a lo establecido en el Reglamento de Honores y Distinciones del Consejo Social, se propone otorgar la medalla a diversas personalidades e instituciones que hayan sobresalido en esa relación y actividad.

La secretaria del Consejo Social informa sobre la reunión mantenida con los presidentes de las comisiones permanentes, en la que se propusieron las personalidades e instituciones que podrían ser merecedoras de esta distinción; entre ellas se propusieron:

Expresidentes del Consejo social de la Universidad de Málaga a los que no se les haya otorgado esta distinción, exrector de la Universidad de

Málaga, Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Málaga y Ayuntamiento de Málaga.

11º) Constitución de la comisión no permanente encargada de elaborar un expediente, donde deberá contenerse expresión de las actividades efectuadas y los méritos contraídos por las personas propuestas para la concesión de la Medalla del Consejo Social.

El presidente del Consejo Social expone que la comisión no permanente que se constituya al efecto tomará la decisión sobre las personalidades e instituciones a la que se les otorgue la medalla en este año 2024, e instruirá el expediente de méritos correspondiente.

12º) Asuntos de trámite y acuerdos en ejecución.

Sin asuntos que tratar.

13º) Ruegos y preguntas

La consejera, doña Soledad Ruiz, solicita información al rector sobre la cancelación de los cursos la Fundación General de la UMA con motivo de los recortes de este año, y si ello va a influir en la situación del personal docente.

El rector indica que todos los servicios de la universidad están haciendo importantes esfuerzos de ajuste económico, incluida la Fundación General, subrayando que dicho ajuste no afectará a la plantilla del profesorado.

Sin más intervenciones ni puntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria del pleno del Consejo Social a las 13:30 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como secretaria del Consejo Social.

Vº Bº
Antonio Luis Urda Cardona
Presidente

Fdo.:
Paloma García Gálvez
Secretaria